

**PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA DEL
DEPARTAMENTO DE
FRANCÉS**

**CURSO
2022-2023**

I.E.S. RIBERA DEL DUERO

ROA (BURGOS)

1º y 3º ESO

1. Introducción: conceptualización y características de la materia.

La sociedad actual está inmersa en un mundo globalizado donde el uso de las lenguas extranjeras facilita la comunicación entre individuos de diferentes países, facilitando un enriquecimiento sociocultural que conlleva una amplia visión del mundo cultural, científico y tecnológico. La comunicación en una o más lenguas extranjeras, actuará como vehículo para afrontar la interacción, integración y participación entre individuos y los retos comunicativos que la sociedad actual nos depara. Este conocimiento servirá para desarrollar las diferentes áreas de la vida en que los seres humanos se desenvuelven: la personal o social, la educativa, la laboral, la económica, la cultural e incluso la del saber (científico o humanístico). Igualmente, esta materia contribuirá a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular, ayudará al desarrollo de una educación de calidad y a minimizar las desigualdades entre personas.

El currículo, en la materia Segunda Lengua Extranjera también contribuye a alcanzar las competencias clave, en especial, las competencias lingüística y plurilingüe y a enfrentar los retos y desafíos del siglo XXI. Tal como señala el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), que permite determinar los diferentes niveles de competencia comunicativa, el nivel competencial del alumnado al término de la etapa sería un A2.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Segunda Lengua Extranjera permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

Constituye un instrumento de diálogo y entendimiento en la sociedad actual afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural que prepare a las personas para el ejercicio de la ciudadanía democrática y responsable respetando la

igualdad entre hombres y mujeres. La Segunda Lengua Extranjera contribuye como la primera a establecer puentes que favorecen el acercamiento entre personas pertenecientes a diferentes culturas y países, lo que la convierte en un recurso fundamental en las relaciones internacionales e interpersonales a diferentes niveles.

A través del aprendizaje de una segunda lengua extranjera se favorece el desarrollo personal y se consolidan hábitos de disciplina, estudio, trabajo individual y en equipo.

En esta sociedad globalizada, un uso eficaz de las lenguas extranjeras permite desarrollar destrezas en la utilización de las diversas fuentes de información, principalmente digitales, para adquirir nuevos conocimientos y, en definitiva, un saber integrado que permita identificar y resolver problemas en los diferentes campos del conocimiento y de la experiencia.

Asimismo, el aprendizaje de una lengua extranjera desarrolla la confianza en uno mismo, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, lo que le lleva al alumnado a tomar decisiones, asumir responsabilidades y desarrollar un espíritu emprendedor.

Comunicarse, comprender y expresarse con corrección en una tercera lengua, oralmente y por escrito, es uno de los objetivos de la etapa, así como familiarizarse con textos literarios en esa lengua que permitan conocer y respetar la cultura y la historia de los países donde se habla esa lengua valorando su patrimonio artístico y cultural.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Segunda Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

Relacionada con el lenguaje y la comunicación, favorece el enriquecimiento del repertorio lingüístico del alumnado, ya que una segunda lengua extranjera aporta además una reflexión sobre el funcionamiento tanto de las lenguas extranjeras como de la lengua materna.

Competencia plurilingüe

Los conocimientos, destrezas y actitudes que implica esta materia ayudan al enriquecimiento del repertorio plurilingüe e intercultural del alumnado.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

Aplicar una metodología ecléctica donde el razonamiento sirva para resolver problemas o extraer conclusiones es un pilar básico en la interacción y supone un estímulo para hablar una segunda lengua extranjera.

Competencia digital

Un uso seguro y crítico de esta competencia permite al alumnado desenvolverse en entornos digitales reforzando el proceso de enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras, (como motor de formación o como fuente de información) y permitiendo el acceso a diversas culturas.

Competencia personal, social y aprender a aprender

Implica la capacidad de reflexión y la gestión del propio aprendizaje en el que el alumnado debe considerar la segunda lengua como algo que se aprende a utilizar incorporando sus conocimientos de modo constructivo, teniendo en cuenta los intereses y emociones de otros y resolviendo conflictos.

Competencia ciudadana

El uso efectivo de una segunda lengua extranjera supone para el alumnado un impulso para valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural y practicar una ciudadanía activa.

Competencia emprendedora

Poner en práctica estrategias para el aprendizaje de una segunda lengua extranjera incide en el desarrollo de la iniciativa y del emprendimiento, a la vez que sentido crítico, creatividad y compromiso.

La capacidad de arriesgarse, el estímulo de comunicarse en otras lenguas para resolver retos es fundamental para el desarrollo de un espíritu emprendedor. Las lenguas extranjeras son un instrumento básico de posibilidades en el mundo personal, laboral y profesional.

Competencia en conciencia y expresión culturales

La segunda lengua extranjera fortalece la comprensión y respeto por las ideas que transmiten las diferentes lenguas y culturas en una Europa multilingüe y facilita la resolución de conflictos de manera satisfactoria.

2. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales

Competencias específicas

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

La comprensión supone recibir y procesar información. En la etapa de la educación secundaria obligatoria, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y usando la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer su sentido general y los detalles más relevantes para satisfacer sus necesidades comunicativas. Para ello, se deben activar las estrategias más adecuadas al desarrollo psicoevolutivo y las necesidades del alumnado, con el fin de reconstruir la representación del significado y del sentido del texto y para formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la extrapolación de significados a nuevos contextos comunicativos, así

como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. Incluye la interpretación de diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y contextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto y plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la colaboración, la identificación crítica de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como el interés genuino por las diferencias y similitudes etnoculturales.

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

La producción comprende tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una breve presentación, una sencilla argumentación o la redacción de textos que expresen hechos, conceptos, pensamientos, opiniones y sentimientos, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda avanzada de información en internet como fuente de documentación. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir

significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección y aplicación del más adecuado en función de la tarea y sus necesidades.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los ámbitos personal, social, educativo y profesional y existe un valor cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes no se adquiere de forma natural, sino que es producto del aprendizaje. En esta etapa las producciones se basan en el aprendizaje de aspectos formales básicos de cariz más lingüístico, sociolingüístico y pragmático; de las expectativas y convenciones comunes asociadas al género empleado; de herramientas de producción; y del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación.

3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos registros y géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales, en entornos síncronos o asíncronos. En esta etapa de la educación se espera que las interacciones aborden temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar información, clarificación o repetición. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital prepara al

alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, segura y activa.

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua. En la educación secundaria obligatoria, la mediación se centra, principalmente, en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje; en la cooperación y el fomento de la participación de los demás para construir y entender nuevos significados; y en la transmisión de nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva, pudiendo emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.

La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone que este elija las destrezas y estrategias más adecuadas de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores y armonizándolas con las propias. Por

ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto y sentido ético, como elementos clave para una correcta mediación en este nivel.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la educación secundaria obligatoria el alumnado profundiza en esa reflexión sobre las lenguas y establece relaciones entre las distintas lenguas de sus repertorios individuales, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que los conforman. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios y haciéndolos explícitos. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y para desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones.

Además, el conocimiento de distintas lenguas permite valorar la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo. La aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad analizándola y beneficiándose de ella. En la educación secundaria obligatoria, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica para que forme parte de la experiencia del alumnado y para evitar que su percepción sobre esa diversidad esté distorsionada a causa de los estereotipos y constituya el origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se pueden plantear en esta etapa durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado: abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente y distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello orientado hacia el objetivo de desarrollar una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

Mapa de relaciones competenciales

La conexión entre cada una de las competencias específicas y los descriptores de las competencias clave aparece en el siguiente mapa de relaciones competenciales:

	CCL					CP1			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC				Vinculaciones Decreto
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
Competencia Específica 1		1	1	1		1	1		1					1									1												9
Competencia Específica 2	1				1	1	1		1						1	1			1				1				1	1							12
Competencia Específica 3	1				1	1	1		1						1				1	1					1										9
Competencia Específica 4	1				1	1	1	1	1							1			1	1						1		1	1						12
Competencia Específica 5	1		1				1		1						1	1			1			1	1	1											10
Competencia Específica 6				1	1		1	1											1	1					1	1					1	1			10
Vinculaciones por Descriptor:	4	1	2	2	4	4	6	2	5	0	0	0	0	1	3	3	0	0	5	0	3	1	3	0	2	2	1	1	0	2	2	2	1	0	62
Vinculaciones por Competencia:	13					12			5					7					12					5				3			5				

3. Evaluación inicial

Se realizará una prueba que contenga las 4 destrezas (comprensión y expresión orales y escritas). Esta será adecuada al nivel de los alumnos y medirá su desempeño en las destrezas conforme a los indicadores del *MCER* para las mismas.

4. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.

1º ESO	
Contenidos	
A. Comunicación	
A. 1.	Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos.
A. 2.	Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
A. 3.	Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; comparar personas y objetos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar

	información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; describir situaciones presentes y acciones habituales.
A. 4.	Géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, breves y sencillos.
A. 5.	Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
A. 6.	Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, actividad física, vivienda y hogar.
A. 7.	Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.
A. 8.	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Fonemas de la lengua extranjera y comparación con los de la lengua materna y con los de la materia Lengua Extranjera.
A. 9.	Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
A. 10.	Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones.
A. 11.	Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas y aplicaciones móviles.

A. 12.	Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
A. 13.	Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.
B. Plurilingüismo	
B. 1.	Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del reparto lingüístico propio.
B. 2.	Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas.
B. 3.	Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación.
B. 4.	Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje.
B. 5.	Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: parentescos.
C. Interculturalidad	
C. 1.	La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
C. 2.	Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de

	diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
C. 3.	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas, cortesía lingüística; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
C. 4.	Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.
C. 5.	Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.
C. 6.	Estrategias básicas de detección ante usos discriminatorios del lenguaje.
C. 7.	Aspectos geopolíticos y físicos de los países donde se habla la lengua extranjera.
D. Estructuras sintáctico-discursivas	
D. 1.	Saludar y despedirse, presentar y presentarse. Saludos y tratamiento de la <i>Politesse</i> . Verbos <i>s'appeler</i> , <i>être</i> y <i>avoir</i> .
D. 2.	Describir personas, objetos y lugares. <i>Présent de l'indicatif</i> verbos en -er. Masculino, femenino y singular, plural de sustantivos. Artículos definidos e indefinidos, adjetivos posesivos de un solo poseedor y pronombres tónicos. Números cardinales. Preposiciones y adverbios de lugar.

D. 3.	Comparar personas y objetos. Adjetivos en grado positivo.
D. 4.	Situar eventos en el tiempo. <i>Présent.</i> Expresiones de tiempo (<i>aujourd'hui, le matin...</i>), la hora y la fecha. Números ordinales. Adverbios de tiempo.
D. 5.	Situar objetos, personas y lugares en el espacio. <i>Il y a, c'est.</i> Preposiciones <i>à, en...</i> Países y nacionalidades.
D. 6.	Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas. Frase interrogativa, pronombres interrogativos. Adverbios de frecuencia: <i>souvent, toujours...</i>
D. 7.	Dar y pedir instrucciones y órdenes. <i>Impératif</i>
D. 8.	Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda. <i>Verbe faire.</i> Frase negativa <i>ne... pas.</i>
D. 9.	Expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas. Verbos <i>aimer, détester, préférer.</i> <i>Pourquoi? Parce que...</i> <i>Je voudrais...</i>
D. 10.	Describir situaciones presentes y acciones habituales. <i>Présent de l'indicatif</i>

1º ESO			
	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Contenidos
Competencia específica 1	1.1 Interpretar y analizar el sentido global y la información específica de textos orales y escritos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Interpreta y analiza el sentido global y la información específica de textos orales breves y sencillos.	Todos
		Interpreta y analiza el sentido global y la información específica de textos escritos breves y sencillos.	
Competencia específica 1	1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y algunos detalles relevantes de los textos; y buscar y seleccionar información.	Selecciona, organiza y aplica de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y algunos detalles relevantes de los textos.	Todos
		Busca y selecciona información.	
Competencia específica 2	2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes,	Expresa oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos,	Todos



	<p>utilizando de forma guiada recursos verbales, así como estrategias de planificación.</p>	<p>en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales, así como estrategias de planificación.</p>	
	<p>2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado.</p>	<p>Organiza y redacta textos breves y comprensibles con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado.</p>	<p>Todos</p>
	<p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento.</p>	<p>Selecciona, organiza y aplica de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento.</p>	<p>Todos</p>



	2.4 Utilizar léxico relativo a asuntos cotidianos relacionados con los propios intereses adecuándolos a la situación comunicativa.	Utiliza léxico relativo a asuntos cotidianos relacionados con los propios intereses adecuándolos a la situación comunicativa.	Todos
	2.5 Describir hechos y expresar opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales, intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal y educativo.	Describe hechos y expresa opiniones o sentimientos de manera oral de forma clara en contextos analógicos y digitales, intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal y educativo.	Todos
ncia especific	3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de	Describe hechos y expresa opiniones o sentimientos de manera escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales, intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal y educativo.	Todos
		Planifica y participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a	Todos



	<p>diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.</p>	<p>través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.</p>	
	<p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar aclaraciones.</p>	<p>Selecciona, organiza y utiliza, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar aclaraciones.</p>	<p>Todos</p>
	<p>3.3 Hacerse entender en intervenciones breves y sencillas, aunque sea necesario recurrir a titubeos, pausas, vacilaciones o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa.</p>	<p>Se hace entender en intervenciones breves y sencillas, aunque sea necesario recurrir a titubeos, pausas, vacilaciones o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa.</p>	<p>Todos</p>



	3.4 Realizar de forma pautada proyectos utilizando herramientas digitales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros, con una actitud abierta y respetuosa.	Realiza de forma pautada proyectos utilizando herramientas digitales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros, con una actitud abierta y respetuosa.	Todos
Competencia específica 4	4.1 Inferir textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando interés por participar en la solución de problemas de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Infiere textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando interés por participar en la solución de problemas de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Todos
	4.2 Aplicar, de forma bastante guiada, estrategias que faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	Aplica de forma bastante guiada, estrategias que facilitan la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	Todos



	4.3 Utilizar, de manera pautada, estrategias de mediación como la interpretación de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda.	Utiliza, de manera pautada, estrategias de mediación como la interpretación de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda.	Todos
Competencia específica 5	5.1 Comparar a grandes rasgos las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento.	Compara a grandes rasgos las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento.	Todos
	5.2 Utilizar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Utiliza los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Todos
	5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar	Identifica y registra, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar	Todos

	en el aprendizaje.	en el aprendizaje.	
Competencia específica 6	6.1 Actuar de forma respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas.	Actúa de forma respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas.	Todos
	6.2 Aceptar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos.	Acepta la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos.	Todos
	6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística respetando el principio de igualdad.	Aplica, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística respetando el principio de igualdad.	Todos

3º ESO

Contenidos

A. Comunicación

A. 1.	Estrategias de uso común para la planificación, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
A. 2.	Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
A. 3.	Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; comparar personas, objetos o situaciones; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; describir situaciones presentes y acciones habituales; narrar acontecimientos pasados; expresar sucesos futuros; expresar intenciones, previsiones y planes de futuro; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo; expresar argumentaciones sencillas; expresar condiciones; expresar la incertidumbre y la duda; expresar certeza, deducción.
A. 4.	Géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, breves y sencillos.
A. 5.	Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales: causa.
A. 6.	Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, ecología y sostenibilidad, tecnologías de la información y la comunicación y

	formación.
A. 7.	Falsos amigos y problemas de comprensión de léxico que puedan llevar a una situación comunicativa fallida.
A. 8.	Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
A. 9.	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
A. 10.	Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
A. 11.	Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, resumir, colaborar, sugerir, etc.
A. 12.	Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas y aplicaciones móviles.
A. 13.	Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
A. 14.	Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

A. 15.	Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.
B. Plurilingüismo	
B. 1.	Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
B. 2.	Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
B. 3.	Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
B. 4.	Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
B. 5.	Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: parentescos.
C. Interculturalidad	
C. 1.	La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
C. 2.	Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
C. 3.	Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera.

C. 4.	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
C. 5.	Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.
C. 6.	Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.
C. 7.	Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
D. Estructuras sintáctico-discursivas	
D. 1.	Saludar y despedirse, presentar y presentarse. Fórmulas y saludos. <i>Verbo s'appeler.</i> Pronombres personales y demostrativos.
D. 2.	Describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos. <i>Être y avoir, présent de l'indicatif, présent progressif.</i> Pronombres demostrativos, personales y posesivos. Preposiciones y adverbios de lugar, distancia, movimiento y dirección.
D. 3.	Comparar personas, objetos o situaciones. Adjetivos en grado positivo, comparativo y superlativo. Formas irregulares.
D. 4.	Situar eventos en el tiempo. <i>Présent, passé composé, futur.</i> Adverbios y expresiones de tiempo (<i>après demain, le mois dernier</i>), divisiones

	(<i>au xx siècle</i>), de anterioridad, simultaneidad o posterioridad (<i>avant, après</i>).
D. 5.	Situar objetos, personas y lugares en el espacio. Preposiciones y adverbios de lugar. Pronombre <i>y</i> .
D. 6.	Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas. Interrogativos. Pronombres COD-COI. Colocación. Pronombres <i>qui, que, où</i> . Adverbios de frecuencia, adverbios en <i>-ment</i> .
D. 7.	Dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes. <i>Impératif</i> .
D. 8.	Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias. Frase negativa <i>ne... rien, ne aucun</i> .
D. 9.	Expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones. Verbos <i>aimer, détester, penser, avoir envie, avoir besoin</i> . <i>J'aimerais</i> . La cantidad, los partitivos. Adverbios de cantidad.
D. 10.	Describir situaciones presentes y acciones habituales. <i>Présent de l'indicatif, présent professif</i> .
D. 11.	Narrar acontecimientos pasados. <i>Passé composé, passé récent, futur</i> .
D. 12.	Expresar sucesos futuros. <i>Futur</i> .
D. 13.	Expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro. <i>Futur, futur proche</i> .

	<i>Avoir l'intention de, penser à, espérer.</i>
D. 14.	Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo. <i>Il est probable, Il est possible, Il faut.</i>
D. 15.	Expresar argumentaciones sencillas. Conectores para organizar el discurso: <i>car, parce que, mais.</i>
D. 16.	Expresar condiciones. <i>Si</i> con verbos en presente.
D. 17.	Expresar la incertidumbre y la duda. <i>Je ne suis pas sûr, je ne crois pas.</i>
D. 18.	Expresar certeza, deducción y promesa. <i>Je suis sûr, je vous assure.</i>

3º ESO			
	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Contenidos
Competencia específica 1	1.1 Extraer el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información esencial de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Extrae el sentido global y las ideas principales, y selecciona información esencial de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Todos
	1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos más variados propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Interpreta y valora el contenido y los rasgos discursivos de textos más variados propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, así como de textos literarios adecuados a su nivel de madurez.	Todos
	1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial de los textos, así como alguno de sus detalles relevantes; inferir significados e interpretar elementos no verbales; buscar y seleccionar información veraz.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial de los textos, así como alguno de sus detalles relevantes; inferir significados e interpretar elementos no verbales; buscar y seleccionar información veraz.	
Competencia específica 2	2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación	Expresa oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la	Todos

	<p>comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control.</p>	<p>situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control</p>	
	<p>2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión y corrección en relación con la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual.</p>	<p>Redacta y difunde textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión y corrección en relación con la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual.</p>	<p>Todos</p>
	<p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar y producir textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones</p>	<p>Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias para planificar y producir textos coherentes, cohesionados y adecuados a las</p>	<p>Todos</p>

	comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea.	intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea.	
	2.4 Describir hechos y expresar conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales; intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo.	Describe hechos y expresa conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales; intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo.	Todos
Competencia específica 3	3.1 Participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades y	Participa y colabora activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por	Todos

	motivaciones de los interlocutores.	las diferentes necesidades y motivaciones de los interlocutores.	
	3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	Selecciona, organiza y utiliza estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	Todos
	3.3 Hacerse entender en intervenciones breves, aunque sea necesario pausas o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa.	Se hace entender en intervenciones breves, aunque sea necesario pausas o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa.	Todos
	3.4 Realizar de forma guiada proyectos utilizando herramientas digitales o plataformas virtuales trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros con una actitud respetuosa y responsable.	Realiza de forma guiada proyectos utilizando herramientas digitales o plataformas virtuales trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros con una actitud respetuosa y responsable.	Todos
3	4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones	Infiere y explica textos, conceptos y comunicaciones	Todos



	breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de entendimiento en su entorno.	breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de entendimiento en su entorno.	
	4.2 Aplicar estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	Aplica estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	Todos
	4.3 Utilizar la lengua extranjera como instrumento para hacer frente a situaciones del entorno de manera eficaz.	Utiliza la lengua extranjera como instrumento para hacer frente a situaciones del entorno de manera eficaz.	Todos



	4.4 Utilizar, con alguna orientación, estrategias de mediación como son la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda.	Utiliza, con alguna orientación, estrategias de mediación como son la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda.	
Competencia específica 5	5.1 Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Compara las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Todos
	5.2 Utilizar estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de soportes analógicos y digitales.	Utiliza estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de soportes analógicos y digitales.	Todos
	5.3 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del	Registra los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de	Todos



	propio aprendizaje y autoevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.	planificación del propio aprendizaje y autoevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.	
Competencia específica 6	6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	Actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	Todos
	6.2 Valorar, en relación con los derechos humanos, la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera y adecuarse a ella favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida.	Valora, en relación con los derechos humanos, la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera y adecuarse a ella favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida.	Todos
	6.3 Aplicar estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística atendiendo a valores democráticos y respetando los	Aplica estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística atendiendo a valores democráticos y respetando los	Todos

	principios de justicia, equidad e igualdad.	principios de justicia, equidad e igualdad.	
--	---	---	--

5. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia.

Según lo establecido en el artículo 10 del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León* y el artículo 6.5 del *RD 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria*, se trabajarán los siguientes contenidos de carácter transversal:

- a) La educación para la salud.
- b) La formación estética.
- c) La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- d) El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.
- e) Las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable.
- f) La convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

Estos contenidos se trabajarán en las distintas unidades didácticas y se evaluarán a través de los indicadores de logro correspondientes a los contenidos y criterios de evaluación.

5. Metodología didáctica.

El aprendizaje de la lengua francesa es una actividad compleja y debe ser contemplada de una forma global. Además, al tratarse de una lengua extranjera, nos basaremos en el enfoque comunicativo, que pone el foco en el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado para lo que no solo centraremos los esfuerzos en la enseñanza de aquellos recursos relativos a la competencia lingüística, sino a las distintas destrezas de la lengua, especialmente la comprensión y expresión orales y escritas.

Para todo ello se emplearán metodologías activas, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje.

6. Materiales y recursos de desarrollo curricular

De forma general se usarán los siguientes materiales y recursos:

- 1º ESO: *En Spirale 1 (Livre de l'élève et Cahier d'activités)*.
- 3º ESO: *En Spirale 3 (Livre de l'élève et Cahier d'activités)*.

Cada uno de los libros de texto cuenta con material digital y audios.

Además, se fomentará el uso de diccionarios bilingües francés-español. También se podrán emplear materiales auténticos como canciones, películas, sitios web, periódicos, libros, etc. en francés.

7. Planes de centro (lectura, internacionalización, educación ambiental)

Se actuará de acuerdo con lo indiqué el Proyecto Curricular del Centro.

Desde la materia de Segunda Lengua Extranjera se participará en aquellas actividades organizadas por el centro que impliquen la lectura, por ser parte fundamental del aprendizaje de esta materia.

8. Actividades complementarias y extraescolares.

Con la finalidad de alcanzar de manera más efectiva y motivadora los objetivos marcados para el curso, se podrán proponer actividades complementarias y/ o extraescolares que acerquen al alumno a la realidad de la cultura característicos de Francia y del entorno francófono.

- Un Taller de teatro en francés en el que, se ofertará a alumnos de diferentes cursos, la posibilidad de representar breves obras de teatro, cuentos, relatos o poemas... Dichas representaciones podrán realizarse dentro de las clases o compartirlas con el resto de la comunidad educativa (si las circunstancias lo permitieran) y pueden ir acompañadas de canciones populares o relacionadas con la obra en cuestión. La selección del material se adaptará a los diferentes niveles de francés en los diferentes ciclos.
- Está prevista la participación on-line en el visionado de una película de la Seminci. Será a finales de octubre y la película es *LA MÉLODIE*, en VO subtitulada en español. Se trabajará con ellos aprovechando el material pedagógico previsto por la organización.

- «Jornadas de cine y lectura» dentro y fuera del aula, en las que se visionarán películas, dibujos animados...en versión original y/o subtituladas; se leerán textos, artículos varios, comics ...consultando así los documentos de lectura existentes en el centro y/o con los aportados por el profesor o los alumnos. De dichas actividades podrían surgir: debates, elaboración de murales, carteles...reflejo y exposición de la temática tratada.

Los alumnos de 1º de E.S.O. verán las siguientes películas: “Les Choristes”, “Binta et la grande idée” que trata de la discriminación de las niñas en algunos países en los que el mero hecho de acudir a la escuela supone un auténtico logro para las mujeres, y “Demain tout commence” relacionada con la labor paternal y las relaciones familiares. Se dará una ficha para que realicen distintas actividades escritas y orales relacionadas con la película para posteriormente hacer un debate. Con los alumnos de 3º de ESO y 1º Bachillerato, haremos actividades similares pero tras el visionado de las películas “Sur le chemin de l’école”, “Billy Eliot”: película en la que el protagonista demuestra que la lucha, el trabajo y esfuerzo diario son necesario para conseguir lo que uno se propone, y “Intouchable”, relacionada con la discapacidad y la superación de las barreras, tanto económicas como raciales, y de prejuicios.

- Se prevé la realización de una adaptación sencilla de clásicos literarios en versión minilibros que los alumnos leerán en la residencia de ancianos de Roa y en uno de los Colegios de Roa si las condiciones lo permiten. - Tradiciones y Fiestas francesas: Con esta actividad, se pretende trasladar y acercar a nuestros alumnos y al centro, algunos aspectos, fiestas y tradiciones de la cultura francesa (por ejemplo “la Chandeleur”, el dos de febrero realizando con los alumnos “Crêpes” especialidad bretona tan conocida).
- Según las disponibilidades y el coste de la actividad, se asistirá a la representación de una obra teatral en Francés en Aranda de Duero, Burgos o Valladolid.

- Del mismo modo, estaremos atentos a las noticias y eventos que vayan surgiendo en Francia y en los países francófonos y si fueran temas importantes para los alumnos, se realizarán exposiciones dentro y fuera del aula o en los lugares del centro habilitados a tal efecto. También se colaborará, en la medida de lo posible, en los actos que programe el Instituto

9. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

Técnicas e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación y/o a los indicadores de logro

Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado.

- Incluirán propuestas contextualizadas y realistas.
- Propondrán situaciones de aprendizaje y admitirán su adaptación a la diversidad del alumnado.
- Para cada técnica se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:
 - De observación:
 - ✓ Registro sistemático o selectivo de las intervenciones del alumnado y anotaciones del profesor sobre la participación y el trabajo en clase y en casa.
 - De desempeño:
 - ✓ Revisión de las actividades y trabajos planteados.
 - ✓ Intervenciones orales.
 - De rendimiento:
 - ✓ Pruebas escritas.
 - ✓ Pruebas orales.

- Todos los instrumentos de evaluación se usarán para evaluar cada criterio de evaluación/ indicador de logro y lo harán de acuerdo con el siguiente porcentaje:

De observación:	Registro sistemático o selectivo de las intervenciones del alumnado y anotaciones del profesor sobre la participación y el trabajo en clase y en casa	20 %
De desempeño:	Revisión de las actividades y trabajos planteados.	20 %
	Intervenciones orales.	10 %
De rendimiento:	Pruebas escritas.	40 %
	Pruebas orales.	10%

Momentos en los que se llevará a cabo la evaluación

- La evaluación será continua.
- Las técnicas e instrumentos de evaluación se aplicarán de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

Criterios de calificación de la materia

Todos los criterios de evaluación tendrán el mismo peso en la calificación de la materia.

En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, el porcentaje de participación de cada instrumento de evaluación en la calificación es el siguiente:

Registro sistemático o selectivo de las intervenciones del alumnado y anotaciones del profesor sobre la participación y el trabajo en clase y en casa	20 %
Revisión de las actividades y trabajos planteados.	20 %

Intervenciones orales.	10 %
Pruebas escritas.	40 %
Pruebas orales.	10%

Recuperación de evaluaciones suspensas

Las evaluaciones suspensas se considerarán aprobadas cuando se apruebe la evaluación posterior, debido al carácter continuo de la materia Segunda Lengua Extranjera.

Alumnos con la asignatura suspensa en la convocatoria ordinaria

Los alumnos deberán presentarse a una prueba escrita que tendrá un peso del 40%, una prueba oral, que tendrá un peso del 20% y entregar una serie de ejercicios con un peso del 20% y la producción o producciones escritas solicitadas por el profesor, con un peso del 20%. Todo lo anterior versará sobre los contenidos y criterios de evaluación trabajados durante el curso.

10. Atención a las diferencias individuales del alumnado. Plan de refuerzo y recuperación.

En el marco del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre*, se adoptarán las medidas necesarias para responder a las necesidades educativas concretas del alumno que curse la materia, buscando desarrollar su máximo potencial.

De acuerdo con lo establecido en la normativa, en todo momento se tratará de adoptar las medidas más adecuadas para la integración en la asignatura de los alumnos con alguna diferencia individual, realizándose las adaptaciones de acceso y no significativas que sean posibles.

Este enfoque orientado a la diversidad debe servirnos para dar respuesta a la individualización y personalización de la enseñanza.

Para los alumnos que presenten mayores dificultades se propondrá un conjunto de actividades de refuerzo buscando desarrollar al máximo su potencial para que alcancen el nivel de desempeño previsto de acuerdo con los criterios de evaluación e indicadores de logro señalados para la materia.

Para aquellos alumnos con capacidad superior a la media, se proporcionarán actividades de profundización y ampliación permitiendo que desarrollen y adquieran un conocimiento ajustado a sus capacidades, intereses y expectativas.

Alumnos con la asignatura pendiente de cursos anteriores

Tendrán que realizar las pruebas y entregas que el profesor considere pertinentes en las fechas indicadas al efecto.

11. Evaluación de la programación didáctica

Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias

Trimestralmente se llevará a cabo una revisión de los resultados obtenidos con los criterios establecidos en la programación didáctica.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados

Del mismo modo, se comprobará la adecuación de la secuenciación y temporalización de contenidos con lo previsto, con el fin de realizar las modificaciones pertinentes si fuera necesario.

Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y del centro

Asimismo, se analizarán los resultados de cada evaluación por cursos y grupos para ver el grado de consecución de los objetivos y establecer las mejoras que procedan de forma que favorezca un clima de aula y de centro propicio al aprendizaje y a la consecución de los estándares mínimos. Se tendrán en cuenta como datos significativos

las calificaciones de los alumnos, su interés y participación en clase y su grado de implicación en las actividades propuestas. Las mejoras apreciadas en la competencia oral y escrita: fonética, comprensión oral, comprensión escrita, aprendizaje gramatical, semántico, etc.

El departamento establece unos controles de resultados a través de una ficha con indicadores de logro, y analizará y propondrá las rectificaciones y remodelaciones necesarias, tal y como se detalla a continuación:

Evaluación de la programación:

Escala de observación en la que se debe señalar de 1 a 4 la puntuación de cada uno de los siguientes aspectos:

	1	2	3	4
1. Has respetado la distribución temporal de los contenidos por evaluaciones.				
2. La metodología didáctica y pedagógica programada se adapta a las necesidades de los alumnos.				
3. Has tenido en cuenta los conocimientos y aprendizajes básicos necesarios para aprobar la materia.				
4. Has aplicado los procedimientos de evaluación programados y te has ajustado a los criterios de calificación.				
5. Has aplicado medidas de atención a la diversidad a los alumnos que las han requerido.				
6. Has llevado a cabo las actividades de recuperación de materias pendientes de cursos anteriores según tu responsabilidad.				
7. Has llevado a efecto medidas de refuerzo educativo dirigidas a los alumnos que presentaban dificultades de aprendizaje.				
8. Has puesto en práctica medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente.				

También se les pasará a los alumnos un cuestionario para la evaluación de la práctica docente, que permitirá valorar la programación:

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

1. En clase se han intentado trabajar cuatro destrezas: comprensión y expresión oral y comprensión y expresión escrita. ¿Cuál de ellas crees que se ha trabajado poco y se debería trabajar más? ¿Por qué?
2. De las actividades que has realizado en clase, ¿cuáles te han parecido más interesantes? ¿Por qué?
3. ¿Qué opinas de las lecturas realizadas (dificultad de comprensión, tema, etc.)?
4. ¿Entiendes las explicaciones del profesor? En caso de respuesta negativa, explica el porqué.
5. ¿El profesor trata con respeto a sus alumnos? ¿Por qué?
6. ¿El profesor responde correctamente a las dudas que los alumnos le plantean?

1º Bachillerato

1. Introducción: conceptualización y características de la materia.

La sociedad actual está inmersa en un mundo globalizado donde el uso de las lenguas extranjeras facilita la comunicación entre individuos de diferentes países, facilitando un enriquecimiento sociocultural que conlleva una amplia visión del mundo cultural, científico y tecnológico. La comunicación en distintas lenguas es clave en el desarrollo de una cultura democrática en la realidad contemporánea cada vez más global, intercultural y plurilingüe en la que nos encontramos. Los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural y, por lo tanto, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, favorece la internacionalización y la movilidad, y permite el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado. Este conocimiento servirá para desarrollar las diferentes áreas de la vida en que los seres humanos se desenvuelven: la personal o social, la educativa, la laboral, la económica, la cultural e incluso la del saber (científico o humanístico).

La materia Segunda Lengua Extranjera en la etapa de bachillerato tiene como finalidad principal la adquisición de la competencia comunicativa básica en la lengua extranjera, así como el desarrollo y enriquecimiento de la conciencia intercultural del alumnado.

Además, esta área contribuye al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a que el alumnado pueda afrontar los retos y desafíos del siglo XXI, a través de la adquisición de los contenidos necesarios para iniciarse en la gestión de situaciones interculturales, la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y el establecimiento de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos.

Los elementos curriculares de esta área están enfocados, nivelados y definidos atendiendo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, adecuados a la madurez y desarrollo psicoevolutivo del alumnado en la etapa de bachillerato. El nivel orientativo a alcanzar en la lengua extranjera de esta materia será un B1.

La materia Segunda Lengua Extranjera pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través de la materia Segunda Lengua Extranjera de la etapa de educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas; asimismo, queda garantizada la

profundización en su adquisición competencial y una mayor contribución al desarrollo cultural y social.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Segunda Lengua Extranjera permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

El aprendizaje de una segunda lengua extranjera contribuye directamente al desarrollo de la competencia comunicativa intercultural a partir de la relación del alumnado con los hablantes de otras lenguas, adquiriendo una conciencia cívica responsable, fomentando la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa, y constituyendo un instrumento idóneo para ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global.

A su vez, dado que la relación entre las dos dimensiones del plurilingüismo, la dimensión comunicativa y la intercultural, implica el desarrollo de valores educativos asociados con la tolerancia lingüística, la concienciación para la diversidad lingüística y la educación para la ciudadanía democrática, se contribuirá a la adquisición de una madurez personal, afectivo-sexual y social que permita al alumnado actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico, la prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos.

De igual forma, se contribuirá a analizar y valorar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas a partir del acercamiento a aspectos socioculturales y sociolingüísticos en países donde se habla la lengua extranjera, así como desde el fomento de la igualdad real y efectiva de derechos y oportunidades.

Por otro lado, la utilización de estrategias y herramientas de autoevaluación y coevaluación desde esta materia contribuirá a desarrollar hábitos de disciplina y estudio

obteniendo como resultado un aprovechamiento y optimización del aprendizaje que favorece el desarrollo personal.

Desde esta materia se contribuye en su totalidad a la adquisición de la competencia comunicativa en una lengua extranjera, constituyendo incluso en uno de los objetivos primordiales de la propia materia Segunda Lengua Extranjera.

La utilización de herramientas digitales para la comprensión, producción y coproducción, el acceso a plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa contribuirá al desarrollo de las competencias tecnológicas con solvencia y la reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

La segunda lengua extranjera se erige como un puente que nos permite conocer y valorar las realidades de nuestro mundo críticamente y así, el alumnado puede participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

Asimismo, a partir del desarrollo de la competencia comunicativa y la conciencia intercultural, se favorece la gestión de las relaciones interpersonales en el trabajo en equipo. Y, el aprendizaje y utilización de una lengua extranjera desarrolla la confianza en uno mismo y la creatividad, lo que le lleva al alumno a afianzar su espíritu emprendedor.

El enriquecimiento cultural y la sinergia con otras culturas donde se habla la lengua extranjera es también un elemento clave para el desarrollo personal y formativo del alumnado. Es el medio para acceder de manera fiel a las creaciones y obras literarias de grandes autores de la literatura y pensamiento de nuestra sociedad. Es, asimismo, el vehículo que propicia un acercamiento a otras sociedades y favorece la creación de una ciudadanía global acorde a las demandas de la sociedad actual.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Segunda Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

Desde esta materia, el alumnado ampliará su capacidad comunicativa a través del acercamiento a las diferentes destrezas comunicativas en la lengua extranjera y aprenderá a reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, lo que contribuirá al desarrollo de la expresión, comprensión, interpretación, valoración e interacción. Por otro lado, al trabajar estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, así como otros aspectos relacionados con la conciencia intercultural, se fomentarán prácticas comunicativas al servicio de la ciudadanía democrática, con actitud cooperativa, ética y respetuosa.

Competencia plurilingüe

La materia Segunda Lengua Extranjera contribuye directamente a la consecución de la competencia plurilingüe, puesto que el currículo de la propia materia se articula en torno al uso de una lengua distinta a la lengua familiar y el acercamiento a los aspectos históricos e interculturales conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno y ejercer una ciudadanía democrática. Por otro lado, desde esta materia también se trabaja la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal, lo que contribuirá a la ampliación del mismo y al reconocimiento de la diversidad de perfiles lingüísticos, y conducirá a la experimentación de estrategias que permitan realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

A través de la aplicación y utilización de estrategias para responder a situaciones comunicativas, estrategias para la comprensión y expresión de mensajes adecuados a las intenciones comunicativas, estrategias para la compensación de carencias comunicativas o estrategias de autoevaluación y coevaluación, se contribuirá a la utilización de algunos métodos inductivos y deductivos propios del lenguaje matemático y al empleo de estrategias para la resolución de problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas. Asimismo, la lengua extranjera facilita el acceso a datos,

procedimientos y técnicas de investigación que favorece la comunicación en el mundo científico.

Competencia digital

El acercamiento a textos multimodales y la utilización de herramientas, recursos o apoyos digitales y soportes como plataformas virtuales, de manera segura y crítica, contribuirán al desarrollo de la competencia digital, concretamente al tratamiento digital de la información en las búsquedas en internet, a la creación, integración o elaboración de contenidos digitales o a la participación en actividades o proyectos escolares con herramientas o plataformas virtuales para la construcción de nuevo conocimiento y permitirá el acceso a diversas culturas.

Competencia personal, social y aprender a aprender

El aprendizaje de la gestión de situaciones interculturales, la mediación de diferentes situaciones y el reconocimiento y uso de repertorios lingüísticos personales, contribuirán al reconocimiento de las ideas, emociones y comportamientos propios y ajenos y la gestión de situaciones de conflicto. Por otro lado, a partir del reconocimiento de los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la materia Segunda Lengua Extranjera, se fomentará el aprendizaje autorregulado y el reconocimiento del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora del aprendizaje.

Competencia ciudadana

Desde esta materia se trabaja la interacción con otras personas y la respuesta a necesidades comunicativas, lo que favorecerá la participación del alumnado en actividades comunitarias y en la toma de decisiones. Además, a través del aprendizaje de estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística y el acercamiento y tratamiento de variados temas cotidianos y de la actualidad, se favorecerá que el alumnado reflexione y dialogue sobre problemas éticos y comprenda la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, rechazar prejuicios y estereotipos y oponerse a cualquier tipo de discriminación o violencia. De esta manera

se impulsará a practicar una ciudadanía activa, comprometida con la realidad actual, intercultural y plurilingüe y para consolidar su madurez personal y social.

Competencia emprendedora

La expresión de textos, la comparación de las distintas lenguas y el acercamiento a aspectos socioculturales y sociolingüísticos de países de habla de la lengua extranjera de la materia permiten construir un pensamiento divergente y desarrollar las destrezas creativas del alumnado. Por otra parte, reconociendo los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de una segunda lengua extranjera se contribuirá a la identificación de fortalezas y debilidades propias y el uso de estrategias de autoconocimiento.

La capacidad de arriesgarse, el estímulo de comunicarse en otras lenguas para resolver retos es fundamental para el desarrollo de un espíritu emprendedor. Las lenguas extranjeras son un instrumento básico de posibilidades en el mundo personal, laboral y profesional.

Competencia en conciencia y expresión culturales

En la materia se aborda el reconocimiento, comprensión y aprecio de la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera de la materia contribuyendo directamente al desarrollo de esta competencia, y a la autoexpresión y al enriquecimiento intercultural. Además, se trata la comprensión de textos y géneros discursivos atendiendo a su contexto, lo que contribuye al reconocimiento de las especificidades e intencionalidades de manifestaciones artísticas y culturales. De igual forma, al trabajar la expresión de textos en la lengua extranjera se favorece progresivamente la elaboración de propuestas artísticas y culturales y la expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones. Además, facilita la resolución de conflictos de manera satisfactoria.

2. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales

Competencias específicas

1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

La comprensión supone recibir y procesar información. En la etapa de bachillerato, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público expresados en la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer las ideas principales y las líneas argumentales más destacadas, así como valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua. Para ello, es necesario activar las estrategias más adecuadas, con el fin de distinguir la intención y las opiniones tanto implícitas como explícitas de los textos. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la comprobación de significados, la interpretación de elementos no verbales y la formulación de hipótesis acerca de la intención y opiniones que subyacen a dichos textos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. Incluye la interpretación de diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto, así como plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la

identificación crítica de prejuicios y estereotipos, así como el interés genuino por las diferencias y semejanzas etnoculturales.

2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

La producción engloba tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una presentación formal de extensión media en la que se apoyen las ideas con ejemplos y detalles pertinentes, una descripción clara y detallada o la redacción de textos argumentativos que respondan a una estructura lógica y expliquen los puntos a favor y en contra de la perspectiva planteada, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda avanzada de información en internet como fuente de documentación de forma exhaustiva y selectiva. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección, configuración y uso de dispositivos digitales, herramientas y aplicaciones para comunicarse, trabajar de forma colaborativa y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones en la red.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los campos académicos y profesionales y existe un valor social y cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes es producto del aprendizaje a través del uso de las convenciones de la comunicación y de los rasgos discursivos más frecuentes. Incluye no solo aspectos formales de cariz más lingüístico, sino también el aprendizaje de expectativas y convenciones asociadas al género empleado, el uso ético del lenguaje, herramientas de producción creativa o

características del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden en esta etapa la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación de forma autónoma y sistemática.

3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción con otras personas entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales. En esta etapa de la educación se espera que la interacción aborde temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o confirmación. La interacción se revela, además, como una actividad imprescindible en el trabajo cooperativo donde la distribución y la aceptación de tareas y responsabilidades de manera equitativa, eficaz, respetuosa y empática está orientada al logro de objetivos compartidos. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital preparan al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, segura y activa.

4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

La mediación es la actividad del lenguaje que consiste en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua, a partir del trabajo cooperativo y de su labor como clarificador de las opiniones y las posturas de otros. En la etapa de bachillerato, la mediación se centra en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje; fomentando la participación de los demás para construir y entender nuevos significados; y transmitiendo nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva. Para ello se pueden emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos de relevancia personal para el alumnado o de interés público.

La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone hacer una adecuada elección de las destrezas y estrategias más adecuadas de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, opiniones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores e interlocutoras, y armonizándolas con las propias. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto, espíritu crítico y sentido ético como elementos clave para una adecuada mediación en este nivel.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, haciendo explícitos

y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural.

En la etapa de bachillerato, es imprescindible que el alumnado reflexione sobre el funcionamiento de las lenguas y compare de forma sistemática las que conforman sus repertorios individuales analizando semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en dichas lenguas. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión crítica y sistemática sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios y haciéndolos explícitos. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones.

Además, el conocimiento de distintas lenguas y variedades permite valorar críticamente la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo y adecuarse a ella. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias

entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad analizándola, valorándola críticamente y beneficiándose de ella. En la etapa de bachillerato, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica porque sienta las bases para que el alumnado ejerza una ciudadanía responsable, respetuosa y comprometida y evita que su percepción esté distorsionada por estereotipos y prejuicios, lo que constituye el origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática, respetuosa y responsable en situaciones interculturales.

La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se pueden plantear durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y rechazar y evaluar las consecuencias de las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello debe desarrollarse con el objetivo de favorecer y justificar la existencia de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

Mapa de relaciones competenciales

La conexión entre cada una de las competencias específicas y los descriptores de las competencias clave aparece en el siguiente mapa de relaciones competenciales:

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC				Vinculaciones Decreto Currículo					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA 1.1	CPSAA 1.2	CPSAA 2	CPSAA 3.1	CPSAA 3.2	CPSAA 4	CPSAA 5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2		CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	
Competencia Específica 1		1	1	1		1	1		1					1		1		1					1																	10
Competencia Específica 2	1				1	1	1		1					1	1	1	1		1				1				1		1	1				1	1	1				17
Competencia Específica 3	1				1	1	1		1						1					1							1													8
Competencia Específica 4	1				1	1	1	1	1						1					1	1						1			1	1									12
Competencia Específica 5	1		1				1	1	1						1				1					1																8
Competencia Específica 6				1	1				1												1						1					1								6
Vinculaciones por Descriptor:	4	1	2	2	4	4	5	3	5	0	0	0	0	2	1	5	1	0	3	0	0	3	1	3	0	0	0	3	1	1	0	2	2	0	1	1	0	1		61
Vinculaciones por Competencia:	13					12			5					9					10					4				3			5									

3. Evaluación inicial

Se realizará una prueba que contenga las 4 destrezas (comprensión y expresión orales y escritas). Esta será adecuada al nivel de los alumnos y medirá su desempeño en las destrezas conforme a los indicadores del *MCER* para las mismas.

4. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.

1º bachillerato	
Contenidos	
A. Comunicación	
A. 1.	Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
A. 2.	Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y

	multimodales.
A. 3.	Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
A. 4.	Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos: dar instrucciones y consejos; describir estados y situaciones presentes; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales; expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo; expresar argumentaciones; reformular el discurso, especificarlo o explicarlo; presentar las opiniones de otros, resumir; expresar la causa, la concesión, la probabilidad, la finalidad, la condición y la hipótesis.
A. 5.	Tipología textual: texto argumentativo, expositivo, descriptivo, etc.
A. 6.	Formato textual y registro. Recursos lingüísticos para su adecuación y ajuste a la situación de comunicación: procedimientos explicativos básicos.
A. 7.	Géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación).
A. 8.	Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, la cantidad y la cualidad, la comparación, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas: causa, disyunción, oposición, distribución, concesión, finalidad.
A. 9.	Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión.

A. 10.	Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio: estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, composición, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...).
A. 11.	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
A. 12.	Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
A. 13.	Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
A. 14.	Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas. etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
A. 15.	Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
A. 16.	Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación

	y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
B. Plurilingüismo	
B. 1.	Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
B. 2.	Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
B. 3.	Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación
B. 4.	Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
B. 5.	Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
B. 6.	Variedades de la lengua extranjera atendiendo a diferencias geográficas y/o culturales.
C. Interculturalidad	
C. 1.	La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
C. 2.	Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de

	diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
C. 3.	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
C. 4.	Aspectos geopolíticos, físicos, económicos y culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
C. 5.	Lecturas graduadas significativas de la literatura escrita en lengua extranjera. Su conocimiento como vehículos de transmisión cultural y la idiosincrasia de los países donde se habla.
C. 6.	Medios de comunicación relevantes en los países donde se habla la lengua extranjera: uso didáctico en el aula.
C. 7.	Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
C. 8.	Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
D. Estructuras sintáctico-discursivas	
D. 1.	<p>Describir fenómenos y acontecimientos.</p> <p>Présent de l'indicatif.</p> <p>Verbos impersonales.</p> <p>Adjetivos y pronombres indefinidos.</p> <p>Nominalización.</p> <p>Conectores de secuenciación: premièrement, ensuite...</p>

	<p>La duración de los hechos (pendant, depuis...).</p> <p>La cantidad.</p>
D. 2.	<p>Dar instrucciones y consejos.</p> <p>Impératif.</p> <p>Conditionnel.</p> <p>Conseiller de.</p>
D. 3.	<p>Describir estados y situaciones presentes.</p> <p>Présent.</p> <p>Pronombres demostrativos neutros.</p>
D. 4.	<p>Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales.</p> <p>Passé composé, imparfait.</p> <p>Depuis, au fur et à mesure que, tandis que, de temps en temps, tous les...</p>
D. 5.	<p>Expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo.</p> <p>Futur simple et futur proche.</p>
D. 6.	<p>Expresar emociones.</p> <p>Interrogación. Pronombres interrogativos compuestos.</p> <p>Negación ne...pas encore, ne...pas du tout.</p>
D. 7.	<p>Expresar la opinión.</p> <p>Selon moi, j'estime que, je suis partagé, je suis pour...</p>
D. 8.	<p>Expresar la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo.</p> <p>Présent du subjonctif.</p> <p>Il est possible que, il est probable que, je voudrais que.</p>
D. 9.	<p>Expresar argumentaciones.</p> <p>Pronombres relativos compuestos.</p>

D. 10.	Reformular el discurso, explicarlo o especificarlo. Estilo indirecto con verbo introductor en presente y en pasado. Interrogación indirecta. Interrogación indirecta Mise en relief. Inversión.
D. 11.	Presentar las opiniones de otros, resumir. En conclusion, por résumer.
D. 12.	Expresar la causa, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis. Frases hipotéticas en presente, futuro y condicional. Conectores: même si, pourtant, à condition de, à cause de.

1º Bachillerato			
	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Contenidos
Competencia específica 1	1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	Extrae y analiza las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	Todos
	1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido y la intención, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	Interpreta y valora de manera crítica el contenido y la intención, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	Todos
	1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones; distinguir las diferentes funciones	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones; distinguir las diferentes	



	comunicativas; y buscar, seleccionar y contrastar información.	funciones comunicativas; y buscar, seleccionar y contrastar información.	
Competencia específica 2	2.1 Expresar oralmente con cierta fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación y corrección de errores que provoquen malentendidos.	Expresa oralmente con cierta fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación y corrección de errores que provoquen malentendidos.	Todos
	2.2 Redactar y difundir textos de cierta extensión y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o	Redacta y difunde textos de cierta extensión y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas,	Todos



	<p>impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	
	<p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.</p>	<p>Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.</p>	<p>Todos</p>

	2.4 Seleccionar y utilizar un léxico común y especializado, así como expresiones de uso habitual, relacionadas con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales y académicos, adecuándolos a cada situación de comunicación.	Selecciona y utiliza un léxico común y especializado, así como expresiones de uso habitual, relacionadas con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales y académicos, adecuándolos a cada situación de comunicación.	Todos
Competencia específica 3	3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, y ofreciendo explicaciones y argumentos.	Planifica, participa y colabora activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, y ofreciendo explicaciones y argumentos.	Todos
	3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar,	Selecciona, organiza y utiliza, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para	Todos



	mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir y resolver problemas.	iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir y resolver problemas.	
Competencia específica 4	4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas y variedades empleadas, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	Interpreta y explica textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas y variedades empleadas, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	Todos
	4.2 Aplicar estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales	Aplica estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los	Todos



	y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.	aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.	
Competencia específica 5	5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	Compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	Todos
	5.2 Utilizar con iniciativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Utiliza con iniciativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Todos
	5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje,	Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar	Todos

	realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	
Competencia específica 6	6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	Actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	Todos
	6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Todos



	<p>6.3 Aplicar estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>Aplica estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	
	<p>6.4 Acercarse al conocimiento de la producción literaria, los medios de comunicación y las principales publicaciones de los países y territorios donde se habla la lengua extranjera, promoviendo la lectura y ampliando el conocimiento de la lengua y cultura estudiadas.</p>	<p>Se acerca al conocimiento de la producción literaria, los medios de comunicación y las principales publicaciones de los países y territorios donde se habla la lengua extranjera, promoviendo la lectura y ampliando el conocimiento de la lengua y cultura estudiadas.</p>	<p>Todos</p>

5. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia.

Según lo establecido en el artículo 9 del *Decreto 40/2022, de 30 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León* se trabajarán los siguientes contenidos de carácter transversal:

- a) Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable.
- b) Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- c) Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.
- d) Actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.
- e) Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita.

Estos contenidos se trabajarán en las distintas unidades didácticas y se evaluarán a través de los indicadores de logro correspondientes a los contenidos y criterios de evaluación.

6. Metodología didáctica.

El aprendizaje de la lengua francesa es una actividad compleja y debe ser contemplada de una forma global. Además, al tratarse de una lengua extranjera, nos basaremos en el enfoque comunicativo, que pone el foco en el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado para lo que no solo centraremos los esfuerzos en la enseñanza de aquellos recursos relativos a la competencia lingüística, sino a las distintas destrezas de la lengua, especialmente la comprensión y expresión orales y escritas.

Para todo ello se emplearán metodologías activas, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje.

7. Materiales y recursos de desarrollo curricular

No se ha designado un libro concreto como manual para el curso, sino que se recurrirá a diversos materiales:

- a. Comprensión escrita, expresión escrita y expresión oral: “Échanges 1-2” - Oxford-; “Le français par les textes” 1; y “Le français par les textes” 2 (primera parte) -PUG-; “Clés pour la France” en 80 icônes culturelles. - Hachette-; “La France des régions” -PUG-;

“Réussir le DELF” A2; -Didier- ; “Réussir le DELF” B1 -Didier-; “Civilisation progressive de la francophonie” -Clé International-; 72 “DELF Junior Scolaire B1” -Clé International- y modelos oficiales de DELF en internet, así como el Blog de la profesora.

b. Comprensión oral, expresión escrita y expresión oral: “Paroles en situation” (A1-B2) -Hachette-; “Grammaire du français” (A1-B1) -Hachette-; <https://languefrancaise.tv5monde.com/> (dirección con amplísimas posibilidades de explotación a todos los niveles).

Además, se fomentará el uso de diccionarios bilingües francés-español. También se podrán emplear materiales auténticos como canciones, películas, sitios web, periódicos, libros, etc. en francés.

8. Planes de centro (lectura, internacionalización, educación ambiental)

Se actuará de acuerdo con lo que indique el Proyecto Curricular del Centro.

Desde la materia de Segunda Lengua Extranjera se participará en aquellas actividades organizadas por el centro que impliquen la lectura, por ser parte fundamental del aprendizaje de esta materia.

9. Actividades complementarias y extraescolares.

Con la finalidad de alcanzar de manera más efectiva y motivadora los objetivos marcados para el curso, se podrán proponer actividades complementarias y/ o extraescolares que acerquen al alumno a la realidad de la cultura característicos de Francia y del entorno francófono.

- Un Taller de teatro en francés en el que, se ofertará a alumnos de diferentes cursos, la posibilidad de representar breves obras de teatro, cuentos, relatos o poemas... Dichas representaciones podrán realizarse dentro de las clases o compartirlas con el resto de la comunidad educativa (si las circunstancias lo permitieran) y pueden ir acompañadas de canciones populares o relacionadas con la obra en cuestión. La selección del material se adaptará a los diferentes niveles de francés en los diferentes ciclos.

- Está prevista la participación on-line en el visionado de una película de la Seminci. Será a finales de octubre y la película es *LA MÉLODIE*, en VO subtitulada en español. Se trabajará con ellos aprovechando el material pedagógico previsto por la organización.
- «Jornadas de cine y lectura» dentro y fuera del aula, en las que se visionarán películas, dibujos animados...en versión original y/o subtituladas; se leerán textos, artículos varios, comics ...consultando así los documentos de lectura existentes en el centro y/o con los aportados por el profesor o los alumnos. De dichas actividades podrían surgir: debates, elaboración de murales, carteles...reflejo y exposición de la temática tratada.

Con los alumnos de 1º Bachillerato, haremos actividades similares pero tras el visionado de las películas "Sur le chemin de l'école", "Billy Eliot": película en la que el protagonista demuestra que la lucha, el trabajo y esfuerzo diario son necesario para conseguir lo que uno se propone, y "Intouchable", relacionada con la discapacidad y la superación de las barreras, tanto económicas como raciales, y de prejuicios.

- Se prevé la realización de una adaptación sencilla de clásicos literarios en versión minilibros que los alumnos leerán en la residencia de ancianos de Roa y en uno de los Colegios de Roa si las condiciones lo permiten. - Tradiciones y Fiestas francesas: Con esta actividad, se pretende trasladar y acercar a nuestros alumnos y al centro, algunos aspectos, fiestas y tradiciones de la cultura francesa (por ejemplo "la Chandeleur", el dos de febrero realizando con los alumnos "Crêpes" especialidad bretona tan conocida).
- Según las disponibilidades y el coste de la actividad, se asistirá a la representación de una obra teatral en Francés en Aranda de Duero, Burgos o Valladolid.
- Del mismo modo, estaremos atentos a las noticias y eventos que vayan surgiendo en Francia y en los países francófonos y si fueran temas importantes para los alumnos, se realizarán exposiciones dentro y fuera del aula o en los lugares del

centro habilitados a tal efecto. También se colaborará, en la medida de lo posible, en los actos que programe el Instituto

10. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

Técnicas e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación y/o a los indicadores de logro

Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado.

- Incluirán propuestas contextualizadas y realistas.
- Propondrán situaciones de aprendizaje y admitirán su adaptación a la diversidad del alumnado.
- Para cada técnica se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:
 - De observación:
 - ✓ Registro sistemático o selectivo de las intervenciones del alumnado y anotaciones del profesor sobre la participación y el trabajo en clase y en casa.
 - De desempeño:
 - ✓ Revisión de las actividades y trabajos planteados.
 - ✓ Intervenciones orales.
 - De rendimiento:
 - ✓ Pruebas escritas.
 - ✓ Pruebas orales.
- Todos los instrumentos de evaluación se usarán para evaluar cada criterio de evaluación/ indicador de logro y lo harán de acuerdo con el siguiente porcentaje:

De observación:	Registro sistemático o selectivo de las	20 %
-----------------	---	------

	intervenciones del alumnado y anotaciones del profesor sobre la participación y el trabajo en clase y en casa	
De desempeño:	Revisión de las actividades y trabajos planteados.	20 %
	Intervenciones orales.	10 %
De rendimiento:	Pruebas escritas.	40 %
	Pruebas orales.	10%

Momentos en los que se llevará a cabo la evaluación

- La evaluación será continua.
- Las técnicas e instrumentos de evaluación se aplicarán de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

Criterios de calificación de la materia

Todos los criterios de evaluación tendrán el mismo peso en la calificación de la materia.

En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, el porcentaje de participación de cada instrumento de evaluación en la calificación es el siguiente:

Registro sistemático o selectivo de las intervenciones del alumnado y anotaciones del profesor sobre la participación y el trabajo en clase y en casa	20 %
Revisión de las actividades y trabajos planteados.	20 %
Intervenciones orales.	10 %
Pruebas escritas.	40 %

Pruebas orales.	10%
-----------------	-----

Recuperación de evaluaciones suspensas

Las evaluaciones suspensas se considerarán aprobadas cuando se apruebe la evaluación posterior, debido al carácter continuo de la materia Segunda Lengua Extranjera.

Alumnos con la asignatura suspensa en la convocatoria ordinaria

Los alumnos deberán presentarse a una prueba escrita que tendrá un peso del 40%, una prueba oral, que tendrá un peso del 20% y entregar una serie de ejercicios con un peso del 20% y la producción o producciones escritas solicitadas por el profesor, con un peso del 20%. Todo lo anterior versará sobre los contenidos y criterios de evaluación trabajados durante el curso.

11. Atención a las diferencias individuales del alumnado. Plan de refuerzo y recuperación.

En el marco del *Decreto 40/2022, de 29 de septiembre*, se adoptarán las medidas necesarias para responder a las necesidades educativas concretas del alumno que curse la materia, buscando desarrollar su máximo potencial.

De acuerdo con lo establecido en la normativa, en todo momento se tratará de adoptar las medidas más adecuadas para la integración en la asignatura de los alumnos con alguna diferencia individual, realizándose las adaptaciones de acceso y no significativas que sean posibles.

Este enfoque orientado a la diversidad debe servirnos para dar respuesta a la individualización y personalización de la enseñanza.

Para los alumnos que presenten mayores dificultades se propondrá un conjunto de actividades de refuerzo buscando desarrollar al máximo su potencial para que alcancen

el nivel de desempeño previsto de acuerdo con los criterios de evaluación e indicadores de logro señalados para la materia.

Para aquellos alumnos con capacidad superior a la media, se proporcionarán actividades de profundización y ampliación permitiendo que desarrollen y adquieran un conocimiento ajustado a sus capacidades, intereses y expectativas.

Alumnos con la asignatura pendiente de cursos anteriores

Tendrán que realizar las pruebas y entregas que el profesor considere pertinentes en las fechas indicadas al efecto.

12. Evaluación de la programación didáctica

Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias

Trimestralmente se llevará a cabo una revisión de los resultados obtenidos con los criterios establecidos en la programación didáctica.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados

Del mismo modo, se comprobará la adecuación de la secuenciación y temporalización de contenidos con lo previsto, con el fin de realizar las modificaciones pertinentes si fuera necesario.

Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y del centro

Asimismo, se analizarán los resultados de cada evaluación por cursos y grupos para ver el grado de consecución de los objetivos y establecer las mejoras que procedan de forma que favorezca un clima de aula y de centro propicio al aprendizaje y a la consecución de los estándares mínimos. Se tendrán en cuenta como datos significativos las calificaciones de los alumnos, su interés y participación en clase y su grado de implicación en las actividades propuestas. Las mejoras apreciadas en la competencia

oral y escrita: fonética, comprensión oral, comprensión escrita, aprendizaje gramatical, semántico, etc.

El departamento establece unos controles de resultados a través de una ficha con indicadores de logro, y analizará y propondrá las rectificaciones y remodelaciones necesarias, tal y como se detalla a continuación:

Evaluación de la programación:

Escala de observación en la que se debe señalar de 1 a 4 la puntuación de cada uno de los siguientes aspectos:

	1	2	3	4
1. Has respetado la distribución temporal de los contenidos por evaluaciones.				
2. La metodología didáctica y pedagógica programada se adapta a las necesidades de los alumnos.				
3. Has tenido en cuenta los conocimientos y aprendizajes básicos necesarios para aprobar la materia.				
4. Has aplicado los procedimientos de evaluación programados y te has ajustado a los criterios de calificación.				
5. Has aplicado medidas de atención a la diversidad a los alumnos que las han requerido.				
6. Has llevado a cabo las actividades de recuperación de materias pendientes de cursos anteriores según tu responsabilidad.				
7. Has llevado a efecto medidas de refuerzo educativo dirigidas a los alumnos que presentaban dificultades de aprendizaje.				
8. Has puesto en práctica medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente.				

También se les pasará a los alumnos un cuestionario para la evaluación de la práctica docente, que permitirá valorar la programación:

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

1. En clase se han intentado trabajar cuatro destrezas: comprensión y expresión oral y comprensión y expresión escrita. ¿Cuál de ellas crees que se ha trabajado poco y se debería trabajar más? ¿Por qué?
2. De las actividades que has realizado en clase, ¿cuáles te han parecido más interesantes? ¿Por qué?
3. ¿Qué opinas de las lecturas realizadas (dificultad de comprensión, tema, etc.)?
4. ¿Entiendes las explicaciones del profesor? En caso de respuesta negativa, explica el porqué.
5. ¿El profesor trata con respeto a sus alumnos? ¿Por qué?
6. ¿El profesor responde correctamente a las dudas que los alumnos le plantean?